



La condicion lingüística de las relaciones internacionales

Descripción

De un tiempo a esta parte, a las funciones tradicionales de nuestras representaciones diplomáticas en el exterior se ha sumado una nueva: la promoción del idioma español como vehículo, no ya de culturización, sino sobre todo de generación de grandes recursos económicos, sociales y hasta políticos.

La aparición en escena de medios como Internet; la difusión de señales de televisión más allá de fronteras y océanos; la globalización de rotativos con publicaciones simultáneas en multitud de países... han hecho del factor lingüístico un instrumento de tal importancia en las relaciones internacionales que ahora son los bloques de naciones —unidas por un mismo idioma— los que comienzan a adquirir marcado protagonismo en el reparto de papeles de un mundo cada vez más abierto a la libre circulación de bienes y servicios. Vivimos en los albores de una revolución tecnológica, y por ende sociológica, comparable a la que en su tiempo supuso la imprenta de Gutenberg, y todo apunta a que serán los grandes conjuntos de países con cientos de millones de habitantes hablando una misma lengua los que entrarán en la liza de los liderazgos culturales, comerciales, científicos y hasta políticos, en competencia con otras entidades supranacionales de carácter geográfico o económico.

España se halla en este sentido en una envidiable posición de salida. Como miembro de una comunidad de naciones enlazadas por la lengua común de sus cuatrocientos millones de habitantes, nuestro país cuenta con la fuerza y el peso que le otorgan la solidaridad de los miembros de la misma, así como con la capacidad de demanda del gran colectivo humano que la conforma.

Estos últimos años ya se han demostrado las amplias posibilidades que el mercado iberoamericano ofrece a nuestros empresarios. En poco más de un lustro, España se ha encaramado a la posición de primer inversor en casi todos los países del área, y qué duda cabe de que, al margen de otras consideraciones económicas y comerciales, el factor idiomático ha jugado un papel determinante en la gran mayoría de estas nuevas iniciativas empresariales españolas.

Por ello, es sintomático el interés que las autoridades del gigante brasileño muestran en no quedar desenganchados de las oportunidades mutuas que se ofrecen los países del resto de la comunidad que hablan castellano. El debate interno que ha suscitado la propuesta de su Gobierno de hacer obligatoria la enseñanza del idioma español nos demuestra la importancia que aquella sociedad otorga a la cuestión; porque para los políticos brasileños no bastan los atractivos de una nación rica en recursos, de población inmensa, y que ya ha establecido un amplio área de libre comercio con sus

vecinos, para asegurarse un futuro de desarrollo en el mundo; hay que abolir además esa barrera del idioma, sin perder por supuesto ni sus señas de identidad lusas ni su legado cultural, pero poniendo en mano de sus jóvenes generaciones el instrumento básico de una lengua común a todo su entorno.

Si importante es, sin embargo, el espectro de posibilidades que aún ofrece la propia comunidad iberoamericana para España, más interés despierta desde el punto de vista de la actividad exterior de nuestro país el papel que *lo español* juega en otras zonas del mundo, como parte de esa gran entidad creada en torno al idioma común.

Tomemos como ejemplo el caso de Estados Unidos, referente por antonomasia de la revolución informática y donde *lo anglo* y *lo hispano* han mantenido —y mantienen— una dura pugna desde los orígenes mismos de la nación norteamericana. Las trece provincias que en 1786 se independizan de la Corona británica pronto generaron una teoría sobre su identidad como nación, que tomó a las potencias europeas de aquel momento como némesis de aquello que consideraban debían constituir sus propios rasgos característicos. Así, los padres de la Constitución no ahorraron esfuerzos para esbozar un sistema de gobierno lo más opuesto posible al absolutismo monárquico de Jorge III; pero es la doctrina historicista de Prescott la que, en el siglo XIX, elabora todo un ideario voluntarista del *sueño norteamericano* —republicano, protestante, liberal, librecambista— al que contrapone con crudeza el «ejemplo decadente» del Imperio español al sur del Continente: monárquico, católico, absolutista.

Esta filosofía simplista y profundamente injusta movió sin embargo el espíritu de conquista que enardece a sucesivas generaciones de norteamericanos en su marcha sobre lo que hoy es la inmensa franja de Estados meridionales —Florida, Tejas, Nuevo México, California...—, todos ellos plagados de nombres españoles; en la aniquilación y el olvido de lo que representó en ellos la labor de culturización de conquistadores, adelantados y misioneros; en la proclamación de doctrinas de exaltación nacionalista como las de Monroe o de Teddy Roosevelt; en la justificación de la guerra misma de 1898, supuestamente para liberar a Cuba del yugo de atraso en que la mantenía España. Así se forjó ese despectivo paternalismo hacia lo hispano, aún presente en ciertos sectores de la actual sociedad norteamericana.

Pues bien, las tomas y los vientos de la Historia parecen ahora dispuestos a cambiar esta flagrante interpretación del pasado americano. Y es precisamente la irrupción espectacular del idioma español en la vida diaria del ciudadano estadounidense de hoy la que, en gran medida, impulsa este proceso revisionista en curso. La llegada y asentamiento de cientos de miles de emigrantes de Centro y Sudamérica ha obligado a rotular anuncios o direcciones de las macrourbes norteamericanas en nuestra lengua —fenómeno que no se había producido en tal extensión con las oleadas de inmigrantes italianos, centro-europeos o rusos que les precedieron—, mientras las cadenas de televisión en castellano y las emisoras de radio hispanas ganan audiencias millonarias. Estados Unidos se encamina así hacia la realidad de un bilingüismo y una bicultura que deshace aquellos viejos moldes sobre los que se asentaba una pretendida superioridad del *modelo anglo* sobre lo hispano, y abre de paso un nuevo y esperanzador panorama de oportunidades a la acción exterior de España.

Como era de esperar, el súbito fenómeno de la presencia irreversible del castellano en la estructura misma de la sociedad americana —abierta, pero esencialmente identificada hasta ahora con sus raíces anglosajonas— ha provocado reacciones defensivas. Las más notorias han sido esas

iniciativas legislativas en algunos Estados de la Unión —California entre ellos— que han intentado imponer la norma del *English Only* en sus programas educativos. Paradójicamente han sido las propias asociaciones de inmigrantes hispanos las que más han apoyado estas resoluciones, pues ven en una enseñanza en español una añagaza para mantener a sus hijos discriminados a la hora del acceso a las universidades de mayor prestigio. Pero la realidad es que tanto en éstos como en los demás Estados, la demanda de profesores de español, de medios de enseñanza audiovisuales, de programas de intercambio con los países de habla española siguen en progresión geométrica, porque son los sectores *anglos* quienes ahora se muestran más interesados en adaptarse a la realidad cambiante de su país en marcha hacia esa sociedad bilingüe.

La Administración exterior española no ha permanecido pasiva ante estas nuevas circunstancias. La Consejería de Educación de la embajada en Washington, por ejemplo, ha promovido, negociado y firmado una treintena larga de convenios con las autoridades a cargo de la enseñanza de otros tantos Estados, condados o ciudades con vistas a contratar —a cargo de los presupuestos de estas entidades norteamericanas— hasta dos mil profesores de nuestras escalas de magisterio, que se instalarán así con sus familias por toda la geografía del país por un período de tres años. La Consejería ha organizado «cursos de refresco» para profesores nativos de español en diversas universidades de verano de nuestro país, con participación de hasta mil enseñantes cada año; se ha creado asimismo una «maestría» de filología castellana impartida por la Universidad de Salamanca y una docena de centros norteamericanos de enseñanza superior concertados; se han abierto nuevos e intensos programas de intercambios escolares, que se suman a los miles de estudiantes de entidades privadas que cada año viajan y siguen cursos en España. La Consejería de Cultura, por su parte, ha negociado un laborioso pero sumamente prometedor acuerdo entre la Biblioteca del Congreso y nuestras Bibliotecas Nacional y Colombina; al amparo de este convenio —firmado por don Antonio Fontan en presencia de SS MM los Reyes durante su viaje de Estado a Washington el pasado año— se trabaja ahora para lanzar una página web conjunta, llamada *Las dos orillas*, que pondría a disposición de los mil millones de visitantes anuales que recibe el sistema informático de la entidad americana, toda la documentación histórica —pertinentemente explicada— de nuestros archivos y que hace referencia a los cuatro siglos de relación directa entre españoles y americanos en el Nuevo Continente.

Por último, el aún reciente Consejo España Estados Unidos ha invitado anualmente a una quincena de «jóvenes líderes» americanos de origen hispano a visitar durante diez días nuestro país. La Fundación Ortega y Gasset y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo cofinancian y organizan los encuentros que nuestros huéspedes mantienen con españoles de su mismo nivel profesional y generacional, mientras la embajada en Washington se encarga después de mantener y alimentar la relación así creada por enlaces informáticos.

Queda mucho por hacer, desde luego. Ante nosotros se presenta la oportunidad quizá más decisiva de las últimas décadas para capitalizar el prestigio español alcanzado por éxitos recientes en los terrenos político y económico. Es a lomos de ese instrumento único llamado la lengua castellana y formando parte de la gran comunidad de naciones que comparten su uso, como la acción exterior de España —nuestra diplomacia— puede llegar a multiplicar el peso de nuestra presencia en el mundo.

Es preciso asimismo dar un vuelco al tradicional y secular maridaje entre diplomacia y literatura, a esa vieja relación que ha dejado en los anales de las letras españolas nombres de diplomáticos ilustres como Saavedra Fajardo, Valera o Ganivet. Hoy, quienes mantienen vivo el prestigio de los funcionarios del servicio exterior como individuos dotados para un brillante ejercicio del uso literario

del lenguaje, pueden contar con el empujón de un nuevo énfasis en la utilización de nuestro idioma como instrumento de penetración cultural, comercial y política.

Fecha de creación

30/03/2001

Autor

Antonio de Oyarzábal

Nuevarevista.net